



Ciudadela, 22 Septiembre 1934

Número gratuito

Editado por el Ayuntamiento  
de Ciudadela, según acuerdo del  
3 de Febrero de 1932

Año III N.º 141

Edición Semanal

## Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 12 de Septiembre de 1934

En la Ciudad de Ciudadela a los doce días del mes de Septiembre de mil novecientos treinticuatro, siendo las doce horas, se reunió en la sala Capitular de estas Casas Consistoriales el excelentísimo Ayuntamiento pleno bajo la presidencia del señor Alcalde accidental don Juan Roca Lluch, Segundo Teniente de Alcalde para celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria.

Asisten los señores don Juan Roca Lluch, Alcalde accidental; don Juan Hernández Llufríu, Tercer Teniente de Alcalde; don Antonio Aguiló Andréu, Síndico; don Jorge Marqués Bosch, Suplente de Síndico; don Tomás de Salort Olives, don Jerónimo Pascual Comellas, don Rafael Faner Marqués, don Juan Florit Moll, don Sebastián Pons Moll, don Pedro Catalá Casanovas, don Antonio Juanico Bonet, don Guillermo Marqués Mercadal, don Bartolomé Marqués Cursach, y don Juan Marqués Moll, Concejales, asistidos

por mí el infrascrito Secretario y estando presente el señor Interventor de los Fondos Municipales, don Alberto Verdager Llambías.

Abierta la sesión por el señor Presidente, por mí el Secretario se dió lectura al acta de la sesión anterior. El señor Salort manifiesta que en nombre de su minoría tiene que protestar al acta por no figurar en ella la aprobación definitiva de la proposición de apertura de la capilla del Cementerio que ellos creyeron aprobado.

El señor Presidente dice que él no asistió a la sesión, pero que el señor Casanovas le manifestó que no se había aprobado más que la urgencia.

El señor Hernández Llufríu manifiesta que él tampoco consideró aprobada más que la urgencia, pues no hubo más que una votación.

El señor de Salort, insiste en su protesta pidiendo conste en el acta.

Se aprueba el acta.

Por el señor Interventor se

da cuenta de los estados de recaudación de la semana, cuentas pagadas y facturas presentadas siendo todo de conformidad.

El señor Catalá manifiesta que la Banda había dado un concierto en favor de la Benificencia Municipal después de haber terminado la temporada de conciertos, se acuerda dar las gracias al Director.

### DESPACHO ORDINARIO

Se concede el servicio de aguas sin contador a doña María Campins Salord, para la calle de Alcántara n.º 20.

Informada favorablemente por la Comisión de Obras Públicas, se concede la licencia solicitada por doña Francisca Goñalons Salord.

Se da cuenta de instancia de don Francisco Carretero, solicitando instalar un motor de 1 H. P. en la plaza Colón, 42 para destinarlo a la industria de calzado.

### ORDEN DEL DIA

Se procede a la votación nominal pedida por el señor Pascual, para la votación definitiva de la proposición solicitando la apertura de la Capilla del Cementerio, votan que sí los señores Mar-

qués D. G.; Juanico; Catalá; Pons; Marqués D. J.; Cursach; Salort y Pascual. Votan que no Marqués D. Jorge; Florit; Faner; Aguiló y el señor Presidente, quedando aprobada la proposición.

**PROPOSICION**

El señor Aguiló manifiesta que en sesión celebrada por el Consejo Local de Primera Enseñanza, bajo la Presidencia de don Juan Socías, Inspector Maestro de la Isla de Menorca, se acordó se pidiese al Excmo. Ayuntamiento acordase solicitar de la Dirección General de Primera Enseñanza la creación de una escuela graduada para niñas de cinco grados, uno de párvulos a base de las tres escuelas existentes en la Ciudad, dos unitarias y una de párvulos. El Ayuntamiento acuerda la aprobación.

También propone se anuncie la apertura de la clase de dibujo el día 17 de los corrientes; así como la de Francés en primero de Octubre, en los locales de la calle del Santo Cristo.

Indica también que se abrirá la matrícula para los tres grupos de la graduada que han de ser completados ocupando las plazas los primeros que se matriculen quedando abierta la matrícula a partir del día 17.

Por el señor Marqués don Jorge se llama la atención por la frecuencia con que se vende el pan falto de peso. El señor Alcalde le manifiesta que se ha impuesto una multa y se impondrán las que

sean necesarias para corregir este abuso.

Por el señor Florit se pide sea comprada una manga para el Matadero que es de absoluta necesidad. Así se acuerda.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las trece treinta de que yo el Secretario, certifico.

**Ayuntamiento de Ciudadela**

**CUENTAS APROBADAS DURANTE LA SEMANA FINIDA EN 19 SEPTIEMBRE 1934**

	Ptas.
Jornales en limpieza pública	64'00
« cuidar jardines	22'50
» arreglo calles	282'00
» obreros sin trabajo	3677'60
» arreglo de edificios	26'10
« en acomeidas agua	25'00
« limpieza escuelas	71'10
« desinfecciones	25'00
Pensión a peones retirados	81'00
Material para obras	104'25
Servicio de bagages	10'00
Pasajes a pobres	28'10
Presentación de un animal dañado	2'00
Impresos Secretaría	25'50
Utiles para Hospital	35'50
Central Eléctrica, alumbrado Junio	1571'68
Carne para Hospital	589'65

**COBROS**

A cuenta de arbitrios	2200'00
-----------------------	---------

EL INTERVENTOR,  
*A. Verdaguer*

**COMISION DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDADELA**

Se ha abierto por el presente la matrícula para el primer curso de Francés hasta el número de 25 alumnos, de 14 años en adelante, durando la inscripción de los alumnos hasta el 1.º de Octubre y debiendo verificarse en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Ciudadela 21 de Septiembre de 1934

El Presidente - Antonio Aguiló